



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
DOCTORADO EN DERECHOS HUMANOS

ETAPA DE INSCRIPCIÓN AL POSGRADO

PROYECTO DE TESIS PROPUESTO

- Este modelo de proyecto puede ser incluido en la carta de presentación de idea de tesis, o bien puede adjuntarse de manera separada.
- Las extensiones indicadas en cada sección son de carácter máximo —no obligatorio—, por lo que es posible sintetizar más el planteo, y desarrollarlo en menos páginas, siempre y cuando la exposición sea clara y concisa.
- Esta estructura sugerida es importante para organizar su propuesta y redactarla, a la vez que aporta claridad en la evaluación por parte de la Comisión Académica. Por lo tanto, aún si no presenta este documento de manera específica y prefiere redactar una carta de presentación de su propuesta de tesis, tenga en cuenta estos ítems a la hora de su elaboración.

Nombre del/de la postulante:

ESTRUCTURA INDICADA

Título provisorio

Se entiende que será reformulado con el desarrollo de la cursada, pero en esta etapa se requiere un título descriptivo, que indique lugar y tiempo de la investigación (Ejemplo: “AMBA, 2010-2018”) que no supere las 10 palabras y que no incluya conclusiones o

apreciaciones antes de la investigación realizada, puesto que la idea es identificar el tema y los propósitos del proyecto, no anticipar resultados aún no construidos.

Descripción del problema de investigación

El problema empírico se distingue del “problema investigable”: el primero es un recorte de la experiencia, y el segundo es un constructo analítico que es viable de indagar en el marco de un proyecto.

Por eso, se requiere que se explicita el problema del orden de la experiencia del que va a partir la investigación (“los obstáculos en el acceso a la educación por parte de X población”) y definir un problema que será el núcleo del proyecto de tesis (“los obstáculos para lograr X propósito en el marco del nivel X del sistema educativo para X segmento de la población, en X lugar, en X tiempo).

Extensión máxima: 300 palabras.

Síntesis preliminar del estado de la cuestión y de las investigaciones previas sobre el problema

El estado de la cuestión es la situación del problema en el orden empírico, y el estado del arte implica una revisión de investigaciones en curso y publicadas que estudian el problema de investigación identificado en el proyecto. Por eso, esta sección del proyecto se orienta a brindar una sintética actualización del problema caracterizado en el nivel de la experiencia, y brindar un panorama muy breve respecto de los análisis académicos, políticos y organizacionales más importantes respecto del tema tratado, donde se incluyan referencias bibliográficas específicas sobre el problema de investigación.

Extensión máxima: 600 palabras.

Objetivo general:

A partir de la identificación del problema de investigación, su análisis e indagación debe convertirse en un propósito: ése es el objetivo general. Por ejemplo: “Identificar y caracterizar los obstáculos en el acceso a la educación (sigue con la enunciación del problema), con el fin de...”

Extensión máxima: 80 palabras.

Objetivos específicos:

El objetivo general seguramente podrá ser distribuido en diferentes partes sobre las cuales se estructurará la indagación: estudio del contexto donde se realiza la investigación, estudio de la población, análisis históricos, abordajes particulares del caso, etc. Cada una de esas partes, enunciada de manera propositiva, será un objetivo específico, que se debe listar en el proyecto. Se sugiere que el proyecto tenga 3 ó 4 objetivos específicos, ni menos ni más. Extensión máxima: 300 palabras.

Síntesis de marco conceptual preliminar

Aunque se entiende que el conjunto de conceptos y enfoques implicados en la investigación se ampliará, enriquecerá y cambiará con el desarrollo del Doctorado —puesto que éste es un propósito central de la cursada—, se espera que el/la aspirante a ingresar en el posgrado haya formado ya una selección bibliográfica preliminar a partir de la cual elaboró este proyecto. Por eso, se solicita que en esta sección del proyecto se expliciten los conceptos, enfoques y referencias bibliográficas que contribuyeron a formar un marco conceptual preliminar para el proyecto.

Extensión máxima: 600 palabras.

Propuesta metodológica introductoria

Si bien el trayecto previsto por el Doctorado en Derechos Humanos incluye una formación metodológica específica, en función de los requisitos de admisión para los/as postulantes se entiende que éstos/as han tenido alguna aproximación al diseño de estrategias metodológicas de investigación. Por eso, se solicita en esta sección que enuncien de manera general el enfoque general desde el que abordarían su proyecto (cualitativo, cuantitativo o ambos —“triangulación”—), el modo de abordaje que enmarcaría su indagación (análisis del discurso, análisis sociojurídico, método etnográfico, estudio de caso, etc.), las técnicas previstas (en líneas generales, si realizaría entrevistas, estudio de fuentes secundarias como es el caso de estadísticas, estudio de fuentes documentales, observación en campo participante o no participante, etc.) y las fuentes a las que recurriría para desarrollar este

esquema metodológico que, obviamente, estará sujeto a importantes cambios durante el taller de tesis y el curso de metodología.

Extensión máxima: 600 palabras.

Referencias bibliográficas citadas en el proyecto

Sólo se tomarán en cuenta las citas comentadas y nombradas en el proyecto, las que deben ser listadas de acuerdo con el siguiente formato:

Capítulo de libro:

Alvarez Gayou, J. L. (2003) *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*, capítulo 1 “Introducción a la investigación cualitativa”. México: Paidós.

Libro:

Briones, G. (1996) *Epistemología de las ciencias sociales*, capítulos 3 y 6. Bogotá: ICFES.

Artículo de revista:

Mejía Navarrete. Sobre la investigación cualitativa. Nuevos campos y conceptos en desarrollo. *Investigaciones Sociales*, año VIII, Nro. 13, pp. 277-299.